

**SECCIÓN 44-01-01  
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ  
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2022**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
<b>FUNCIONAMIENTO</b>									<b>228.229.000.000</b>	-	<b>226.300.571.145</b>	<b>1.928.428.855</b>	<b>226.300.571.145</b>	<b>99%</b>	<b>224.747.743.897</b>	<b>98%</b>	<b>224.747.743.897</b>	<b>98%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>									<b>198.005.000.000</b>	-	<b>197.388.753.678</b>	<b>616.246.322</b>	<b>197.388.753.678</b>	<b>100%</b>	<b>196.702.625.160</b>	<b>99%</b>	<b>196.702.625.160</b>	<b>99%</b>
A	01	01	01		Nación	10	CSF	SALARIO	93.366.000.000	-	93.197.279.317	168.720.683	93.197.279.317	100%	93.190.728.387	100%	93.190.728.387	100%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	43.550.000.000	-	43.142.540.454	407.459.546	43.142.540.454	99%	43.138.489.970	99%	43.138.489.970	99%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	61.089.000.000	-	61.048.933.907	40.066.093	61.048.933.907	100%	60.373.406.803	99%	60.373.406.803	99%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>									<b>28.360.000.000</b>	-	<b>27.707.988.971</b>	<b>652.011.029</b>	<b>27.707.988.971</b>	<b>98%</b>	<b>26.841.290.241</b>	<b>95%</b>	<b>26.841.290.241</b>	<b>95%</b>
A	02				Nación	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28.360.000.000	-	27.707.988.971	652.011.029	27.707.988.971	98%	26.841.290.241	95%	26.841.290.241	95%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>									<b>988.000.000</b>	-	<b>414.656.797</b>	<b>573.343.203</b>	<b>414.656.797</b>	<b>42%</b>	<b>414.656.797</b>	<b>42%</b>	<b>414.656.797</b>	<b>42%</b>
A	03	04	02		Nación	10	CSF	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	988.000.000	-	414.656.797	573.343.203	414.656.797	42%	414.656.797	42%	414.656.797	42%
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>									<b>876.000.000</b>	-	<b>789.171.699</b>	<b>86.828.301</b>	<b>789.171.699</b>	<b>90%</b>	<b>789.171.699</b>	<b>90%</b>	<b>789.171.699</b>	<b>90%</b>
A	08	04	01		Nación	11	SSF	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	876.000.000	-	789.171.699	86.828.301	789.171.699	90%	789.171.699	90%	789.171.699	90%
<b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS</b>									<b>374.778.624</b>	-	<b>374.778.623</b>	<b>1</b>	<b>374.778.623</b>	<b>100%</b>	<b>374.778.623</b>	<b>100%</b>	<b>374.778.623</b>	<b>100%</b>



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
B	10	04	01		Nación	11	CSF	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	374.778.624	-	374.778.623	1	374.778.623	100%	374.778.623	100%	374.778.623	100%
<b>INVERSIÓN</b>									<b>166.820.216.125</b>	<b>-</b>	<b>158.966.969.505</b>	<b>7.853.246.620</b>	<b>158.966.969.505</b>	<b>95%</b>	<b>140.812.175.074</b>	<b>84%</b>	<b>140.812.175.074</b>	<b>84%</b>
C	4401	1000	1		Nación	11	CSF	DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL	4.078.195.029	-	3.900.976.349	177.218.680	3.900.976.349	96%	3.630.299.289	89%	3.630.299.289	89%
C	4401	1000	2		Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	41.892.064.268	-	41.267.580.606	624.483.662	41.267.580.606	99%	40.671.175.799	97%	40.671.175.799	97%
C	4401	1000	2		Nación	13	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	7.701.375.373	-	7.503.191.045	198.184.328	7.503.191.045	97%	1.500.681.494	19%	1.500.681.494	19%

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	3		Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL	76.138.924.741	-	72.225.341.589	3.913.583.152	72.225.341.589	95%	67.516.037.172	89%	67.516.037.172	89%
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y ACUSACION Y EL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL DE LA UIA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	394.800.372	-	363.689.053	31.111.319	363.689.053	92%	128.809.437	33%	128.809.437	33%
C	4401	1000	6		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA. NACIONAL	1.131.895.111	-	620.415.367	511.479.744	620.415.367	55%	-	0%	-	0%

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	6		Nación	13	CSF	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA. NACIONAL	3.044.335.931	-	2.826.735.424	217.600.507	2.826.735.424	93%	2.826.735.424	93%	2.826.735.424	93%
C	4499	1000	2		Nación	11	CSF	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	17.033.141.721	-	16.086.001.598	947.140.123	16.086.001.598	94%	12.245.696.457	72%	12.245.696.457	72%
C	4499	1000	3		Nación	13	CSF	ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	530.807.064	-	385.787.364	145.019.700	385.787.364	73%	356.737.248	67%	356.737.248	67%
C	4499	1000	4		Nación	13	CSF	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTA	7.210.000.000	-	6.754.122.884	455.877.116	6.754.122.884	94%	6.203.976.462	86%	6.203.976.462	86%

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4499	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE APOYO DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA ENTIDAD BOGOTA	7.664.676.515	-	7.033.128.226	631.548.289	7.033.128.226	92%	5.732.026.292	75%	5.732.026.292	75%
<b>TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP</b>									<b>395.423.994.749</b>	<b>-</b>	<b>385.642.319.273</b>	<b>9.781.675.476</b>	<b>385.642.319.273</b>	<b>98%</b>	<b>365.934.697.593</b>	<b>93%</b>	<b>365.934.697.593</b>	<b>93%</b>

*Juan David Olarte Torres*  
**JUAN DAVID OLARTE TORRES**  
 Subdirector Financiero

*Harvey Danilo Suárez Morales*  
**HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES**  
 Secretario Ejecutivo

Elaboró: Sebastian Ochoa Velásquez, Maritza Cardozo Guzmán



## ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE DE 2022

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 y el Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, una partida presupuestal de \$374.898 millones para la vigencia 2022, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$218.449 millones, Servicio de la Deuda \$375 millones e Inversión \$156.074 millones.

Mediante resolución 2648 del 14 de octubre de 2022, el Departamento Nacional de Planeación -DNP, distribuyó recursos por valor de \$10.746 millones en el presupuesto de gastos de Inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP incrementando los recursos de inversión a \$166.820 millones y por tanto los recursos de la entidad a \$385.644 millones.

Con la resolución 3013 del 17 de noviembre de 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, distribuyó en el presupuesto de gastos de Funcionamiento, en la cuenta de gastos de personal recursos por valor de \$9.780 millones para cubrir el faltante por incremento salarial, aumentando los recursos de funcionamiento a \$228.229 millones y por tanto los recursos de la entidad a \$395.424 millones.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con la Resolución 869 del 29 de diciembre de 2021 y en la medida que se distribuyeron recursos se realizaron las correspondientes modificaciones a la desagregación.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, en el mes de diciembre de 2022 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda (aporte al Fondo de Contingencias) y de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

Durante el mes de diciembre se expidieron 3 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$822 millones, con el objeto de amparar la suscripción de un convenio



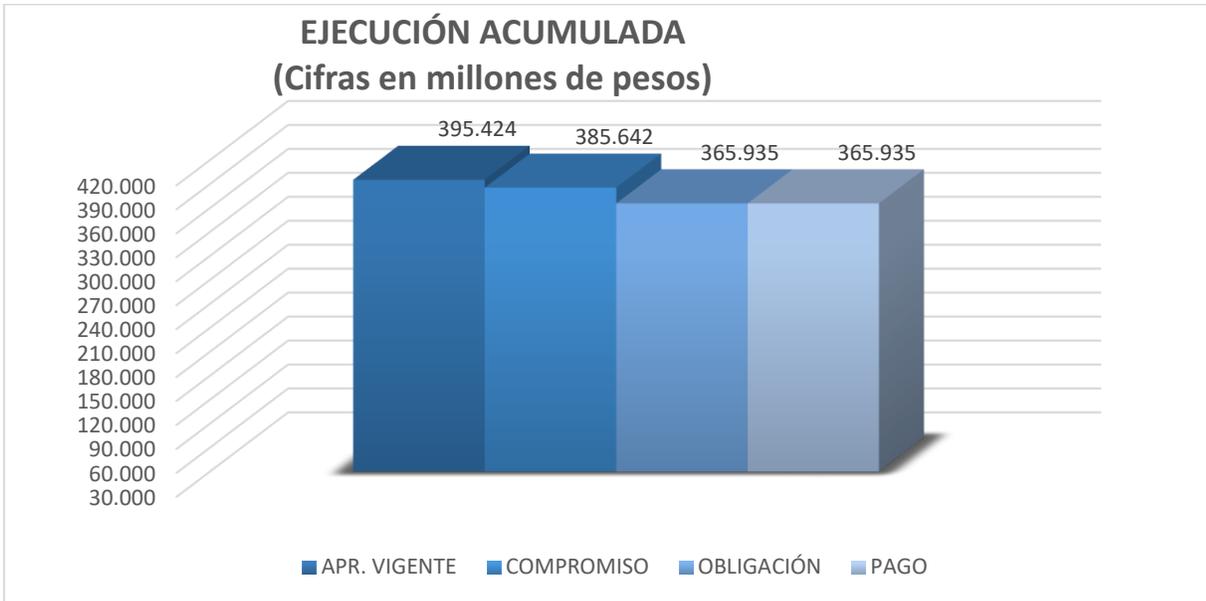
para continuar con la implementación de medidas de prevención y protección de víctimas y testigos y demás intervinientes en la participación de sus procesos judiciales y para la adquisición de licencias ARCGIS online.

De igual forma, se expidieron 427 registros presupuestales de compromiso por valor de \$34.646 millones para amparar la nómina, vacaciones, ley 100 y parafiscales del mes de diciembre; prima de navidad; pago pasivo vigencias expiradas prima especial de servicios fiscales de apoyo I y II – (sentencia de unificación del 15 de diciembre 2020); nomina retroactivo decreto 2405 de 2022; retroactivo decretos 1546 y 2405 de 2022; reconocimiento de liquidaciones laborales de exservidores; ARL categoría 5 contratistas, viáticos, gastos de viaje, gastos de desplazamiento, servicios públicos domiciliarios, contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; adquisición equipos audiovisuales y accesorios para la subdirección de comunicaciones; adquisición de licencias ARCGIS online; convenio PNUD para continuar con la implementación de medidas de prevención y protección de víctimas y testigos y demás intervinientes en la participación de sus procesos judiciales; servicio integral de almacenamiento, custodia y prestamos de los archivos activos (gestión), semiactivos (archivo central) como de los procesos judiciales; servicios de área protegida para atender los casos de urgencias y/o emergencias médicas que ocurran en la sede central en Bogotá y en los grupos territoriales; renovación del soporte y mantenimiento y bolsa de horas para nuevos desarrollos, ajustes y servicios bajo demanda del sistema LEGALi; adquisición de pólizas para los drones de propiedad de la JEP; proveer los servicios presenciales y/o virtuales de BPO de mesa de ayuda, servicio de especialistas técnicos y bolsa de repuestos; evaluaciones médicas pre-ocupacionales o de pre-ingreso, periódicas post-ocupacionales o de egreso, post-incapacidad o por reintegro, y las pruebas complementarias para las servidoras y servidores; servicio de datacenter principal y alterno conectividad seguridad interna y perimetral, telefonía contact center y monitoreo incluyendo servicios de especialistas técnicos de operación y gestión; servicios de ventanilla única de comunicaciones oficiales, organización de archivo de gestión y digitalización certificada con fines probatorios; adquisición de georradar de penetración para uso forense; renovación de licencia encase; renovación de la licencia de Autocad civil 3D; adquisición de licencias concurrentes y el soporte y mantenimiento para la solución tecnológica de gestión ITSM CHERWELL-IVANTI.

Al cierre del mes de diciembre de 2022, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos por \$385.642 millones, obligaciones por \$365.935 millones y pagos por

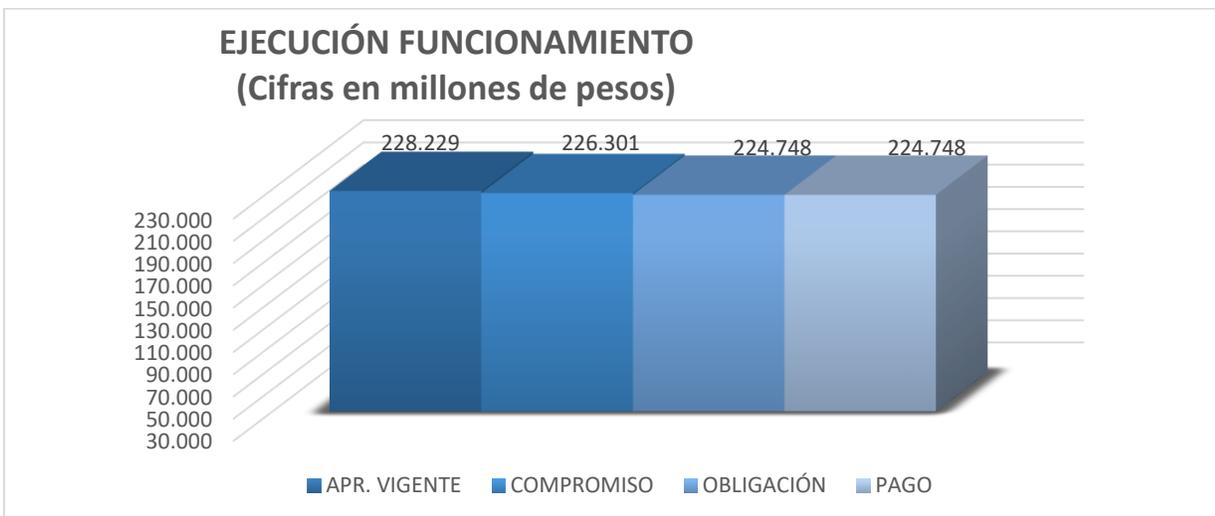


\$365.935 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 98%, 93% y 93%, respectivamente.



Fuente: SIIF

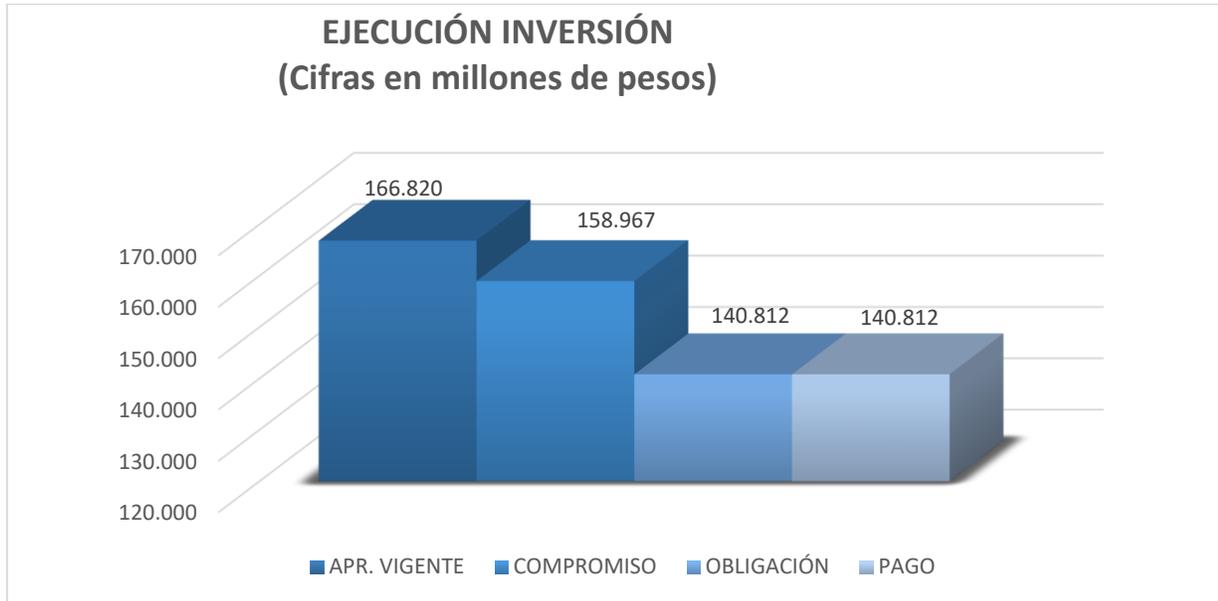
En la cuenta de Funcionamiento, al cierre del mes de diciembre 2022 se registraron compromisos por \$226.301 millones, obligaciones por valor de \$224.748 y pagos por \$224.748 millones equivalentes al 99%, 98% y 98% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF



En la cuenta de Inversión, al cierre del mes de diciembre de 2022 se registraron compromisos por \$158.967 millones, obligaciones por \$140.812 millones y pagos por \$140.812 equivalentes al 95%, 84% y 84% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

Durante el mes de diciembre de 2022 se registraron veinticuatro (24) recaudos a nombre de la JEP por valor de \$ 35.729.661 consignados a las cuentas del Tesoro Nacional, correspondientes a ingresos de recursos de la Nación por concepto de reintegro gastos de inversión por valor total de \$ 10.244.022, pérdida de carné \$612.000, reintegros incapacidades \$ 24.723.639 y costas procesales \$150.000.

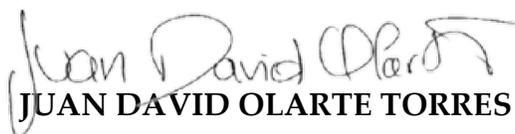
Por otra parte, durante este periodo se realizaron tres resoluciones internas por las cuales se realizaron modificaciones a la desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP con el objeto de atender las necesidades de la entidad.

Así mismo, la entidad solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobación para realizar traslado presupuestal en el presupuesto de funcionamiento por valor de \$1.820 millones, que fue aprobada y con la cual se terminó de realizar la ejecución de gastos de personal para la vigencia 2022.

Finalmente, atendiendo las circulares externas 033 y 039 del 18 y 15 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la circular interna No. 15 del 11 de noviembre de 2022 del Secretario Ejecutivo de la JEP, se iniciaron las gestiones para el cierre del presupuesto de la vigencia 2022 y la apertura del 2023.

En resumen, con corte a diciembre de 2022, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:

- ✓ En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 98% y a nivel de obligaciones del 93%.
- ✓ En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 99% a nivel de compromisos y del 98% a nivel de obligaciones, ejecución última que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- ✓ El componente de inversión registra compromisos del 96% y obligaciones del 84%. El nivel de ejecución de las obligaciones en inversión se asocia con la programación de los entregables.

  
**JUAN DAVID OLARTE TORRES**  
Subdirector Financiero

  
**MARITZA CARDOZO GUZMÁN**  
Asesor II de Presupuesto

Elaboró: Maritza Cardozo Guzmán